



Créditos Académicos y Estrategias de Enseñanza en la Docencia Universitaria

AURA ELENA BERNAL DE ROJAS
Magister en Investigación y Tecnología Educativa
Docente Departamento de Psicopedagogía
Facultad de Educación
Universidad Surcolombiana
aurebes@usco.edu.co

Resumen

Los cambios de la sociedad de hoy exigen a las universidades atender requerimientos en la formación de profesionales, que faciliten la inserción en las nuevas dinámicas sociales, científico-tecnológicas y laborales, para lo cual la institución debe guiarse por criterios y estándares de calidad que garanticen su pertinencia. Lo anterior implica transformar la manera como

se realiza la docencia, proceso de apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes en el que participan activamente docentes y estudiantes, guiados por la enseñanza, actividad intencional del docente objeto de estudio de la ciencia pedagógica.

Las estrategias de enseñanza, facilitan la interacción docente - estudiante . El uso de las estrategias a continuación sugeridas no es

novedosa, pero planeadas, desarrolladas y evaluadas de manera abierta y participativa, desde la perspectiva de los créditos académicos, impulsan al estudiante a asumir de manera autónoma el conocimiento y su formación.

Palabras claves: *Docencia universitaria, créditos académicos, estrategias de enseñanza*

Abstrac

The changes in the society today demand universities to look at the requirements in the formation of professionals that facilitates the insertion of new social dynamics, scientific technology and work ethics for which the institution should lead by setting the criterias and standards of quality that warrants its relevance.

The first is to transform the manner how you carry out a class, the process of appropriation of knowledge, abilities and attitudes in the active participation between students and teachers, teacher's guides, intentional activity of the study of pedagogic science.

The teaching methods facilitate student - teacher interaction. The use of these strategies suggest a continuation that is not the last but actually acts as a transition to open and participative evaluations and development from the perspective of the academic credits that impels the students to focus on autonomous learning and his or her academic development.

Key Words : *University Staff, Academic Words and Teaching Methods.*

Docencia Universitaria

La docencia es la actividad fundamental con la que la universidad cumple su función de formar al más alto nivel, personas para desenvolvimiento individual y social, en el ejercicio de las artes, las ciencias y las profesiones. En la docencia confluyen todas las funciones de la universidad. En el proceso de apropiación del conocimiento en el que participan activamente docentes y estudiantes, se integran los elementos de la investigación y en el estudio sobre la realidad, las prácticas de aplicación y de servicio, se realiza la extensión.

El término Docencia proviene del latín 'Docentia' que significa ejercicio de la profesión docente, es decir el que enseña. La enseñanza es la intervención intencional, constitutiva de sentido, que realiza el docente a través de la acción comunicativa e interacción humana, en el proceso de mediación entre la cultura, el conocimiento, y el estudiante, entre este, la misión de la universidad y el proyecto histórico social. (Bernal, 2005).

La cultura y el conocimiento especializado, son el contenido para el desarrollo del intelecto, la personalidad, las aptitudes y los valores. Así la educación que acontece en la universidad como escenario de formación humana del nivel superior, proporciona estructuras organizativas, currículos, medios de apoyo y personal dedicado a hacer esa formación, que exige de quien enseña, unas cualidades y una preparación especial.

El docente como actor social, opta como profesión la misión de enseñar, labor compleja ya que en ella confluyen múltiples factores que son objeto de estudio de la ciencia pedagógica.

La Pedagogía, ciencia sobre la enseñanza, ha desarrollado un campo intelectual de objetos, conceptos y métodos que trascienden la concepción instrumental, para ubicarla no solo como saber y como práctica sino como elemento integrador entre conocimiento, sociedad y cultura, y sus relaciones con los otros saberes, con la persona humana y sus formas de conocer. (Zuluaga, 2003). La enseñanza cumple dos funciones: la instrucción y la formación. En la función de instruir la enseñanza juega un rol natural, siendo su responsabilidad esencial la de entregar de manera metódica y sistemática, completa y al día el conocimiento vigente de las disciplinas científicas y su aplicación en el ejercicio de las profesiones, según el campo que la docencia deba cubrir y esto, de un modo tal, que el estudiante pueda manejar y aplicar los elementos, estructuras y principios e incluso formularse y reformular las hipótesis, tesis y conclusiones a que le eleven su capacidad o su talento creador. En la función de formación, la enseñanza tiene también una participación destacada, solo que se realiza en un proceso más complejo, más sutil y más lento que en la

instrucción. Pues, la educación entraña proveer una formación intelectual a la vez que ética, que conduzca al estudiante a examinar los conceptos, las formulaciones y las ideas, con un sano espíritu crítico, racional y objetivo; y a conformar una visión integrada de las ciencias, de modo que no se altere, por el contrario se afirme el delicado equilibrio que ha de mantenerse entre el avance de aquellas y el progreso moral y bienestar social de los seres humanos y sus comunidades.

Como resultado de la enseñanza, se da el aprendizaje del estudiante, actividad de apropiación de los conocimientos, de la producción científica, tecnológica y cultural. La apropiación es la adquisición y asimilación de conocimientos, habilidades y destrezas y la generación de actitudes que permiten la utilización, transformación y desarrollo de los objetos de apropiación. (U. Valle, 1.981). La enseñanza debe brindar una formación integral que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y no únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional. El ámbito de la formación integral es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación. En la formación humana integral, se busca en primer lugar, el desarrollo del talento, la creatividad, el discernimiento, la capacidad cognitiva, la sensibilidad, los valores y el desarrollo físico y espiritual de las personas, y en segundo lugar, preparar para su desenvolvimiento en las áreas del saber y las profesiones en los diferentes escenarios sociales (Orozco, 1.999).

Retos de la Docencia Universitaria

Los cambios de la sociedad de hoy, han ido generando distintos modelos de educación e integrando nuevos componentes al concepto de universidad que exigen desarrollar la capacidad de anticiparse y responder de manera adecuada a las necesidades e intereses para asegurar su pertinencia y su perdurabilidad. Los desarrollos actuales de los procesos de globalización de la

cultura y la economía, la democratización de los sistemas sociales, la expansión de los medios de información y accesibilidad al conocimiento como bien público, el avance de la ciencia, la técnica y los procesos interdisciplinarios en su producción, están generando el surgimiento de nuevas disciplinas especializadas y profesiones para responder a un mercado laboral complejo y competitivo. Cada vez más está tomando auge el interés por la calidad en los procesos y en los productos de la educación, para lo cual se exige el dominio de competencias en los estudiantes y la generación de criterios o estándares de calidad, como mecanismos de certificación y acreditación que determinan el impacto social y la pertinencia de las universidades.

Las competencias, se refieren al saber hacer en el contexto, al desenvolvimiento del individuo en un ambiente social en particular, atendiendo a las exigencias sociales del mismo. Las competencias requieren también capacidad de adaptación para el desempeño en campos nuevos. Una persona competente combina efectivamente cuatro tipos de saberes: un saber conceptual (saber), un saber procedimental (saber hacer), un saber actitudinal (saber ser), y un saber meta cognitivo (saber aprender). Las competencias básicas son consideradas como constituyentes centrales de la persona, formada integralmente a través de la acción educativa, considerada en sus tres dimensiones: biológica (sensorial, motriz espacial), intelectual (lingüístico, comunicativo, lógico, cognitivo, creativo, científico y técnico), social (interacción humana, trabajo en equipo, liderazgo, comportamiento ético), e intrapersonal (autoestima, valoración y conocimiento de sí misma). Los estándares, se conciben como los contenidos mínimos que debe saber un estudiante en un determinado nivel o campo de especialidad. Son guía referencial para que las instituciones ofrezcan la misma calidad de educación en un país y en relación con el mundo globalizado. (Bernal 2005)

Las nuevas exigencias están llevando a que las universidades adecuen la docencia y creen nuevos derroteros para responder de manera dinámica a los retos que le plantean las necesidades de una sociedad cambiante y compleja. Entre estos tenemos: la ampliación y diversificación de la oferta de programas

académicos en respuesta a quehaceres profesionales más especializados; la orientación de los procesos educativos hacia el conocimiento en donde la investigación y las nuevas tecnologías de información y comunicación cobran un papel importante; el cambio en los roles del docente y el estudiante, con igualdad de condiciones en el acceso a la información y como parte de una misma comunidad académica responsable por el desarrollo del conocimiento, que conlleva una transformación en los procesos pedagógicos y didácticos; y a una nueva orientación de los currículos hacia una formación que integre las distintas dimensiones de la persona y de la sociedad y brinde una mayor especialización en los campos de saber y en la formación profesional del estudiante. (Restrepo, 2004)

Se entiende por currículo la organización que se hace del conocimiento, de los valores y destrezas, de los procesos pedagógicos mediadores entre los saberes y las personas, que permiten la formación humana, y de la disposición de los recursos tanto humanos como materiales necesarios en su desarrollo. Por los cambios que asume la docencia, el currículo adopta una orientación más flexible, interdisciplinaria, abierta e innovadora, y en relación con los intereses sociales y económicos, con contenidos vinculados a la producción y transferencia de conocimientos, la resolución de problemas sociales y naturales, desde una perspectiva que integra la formación humana, el desarrollo integral y los compromisos éticos, para un ejercicio profesional adecuado y permanentemente cambiante. (Didriksson, 1.995). Para el desarrollo de estas nuevas orientaciones en el currículo, el Gobierno Colombiano adoptó el sistema de Créditos Académicos, como mecanismo para el mejoramiento de la calidad de la docencia, la acreditación de los programas y la movilidad de los estudiantes.

Créditos Académicos y Estrategias de Enseñanza

El crédito es una unidad de medición de tiempos de la labor académica. Concíbela formación como un proceso integral que combina la actividad teórica con la actividad práctica, la investigativa y el trabajo independiente del estudiante, en función

de las competencias que desarrollar. El crédito establece una relación entre el tiempo que el estudiante debe dedicar a labores presenciales y el tiempo que requiere de trabajo autónomo. Se fundamenta en que el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje, lo cual implica la utilización de estrategias de enseñanza centradas en él.

Las estrategias de enseñanza, son los procesos, actividades y técnicas que apoyan la labor del docente y la interacción con el estudiante. Concretan las formas de aplicación del enfoque pedagógico y viabilizan el desarrollo de las competencias propuestas en la labor formativa. Las estrategias de enseñanza se apoyan en el uso de una gran variedad de procedimientos que deben planearse, desarrollarse y evaluarse para que cumplan su funcionalidad.

Las estrategias de enseñanza deben posibilitar la participación responsable y autónoma de docentes y estudiantes en la construcción conjunta del conocimiento, por lo que es necesario generar espacios de indagación, discusión y construcción en un clima de respeto y compromiso personal y grupal. Asumidas con un carácter abierto y participativo, ayudan a ir más allá de la mera transmisión de conocimientos centrándose en la construcción conjunta de saberes. Su adecuada utilización dispone a estudiantes y docentes a asumir constructivamente el aprendizaje y la investigación.

La utilización de las estrategias de enseñanza a continuación sugeridas dentro del contexto de los créditos, no es novedosa, pero dispone a estudiantes y docentes para el aprendizaje participativo y la investigación personal y grupal. No se lograría el objetivo de las estrategias si sólo implicaran la actitud acrítica y la repetición mecánica de conceptos. Por el contrario, implica que tanto docentes como estudiantes conozcan con claridad los objetivos que se pretenden lograr en el espacio académico, preparen con responsabilidad cada una de los encuentros, participen activamente durante su desarrollo, realicen actividades posteriores tendientes a la construcción teórica y sus efectos prácticos.

Las estrategias, por su misma dinámica, permiten

que los participantes desarrollen habilidades y destrezas fundamentales en el campo académico y en el medio profesional, tales como la capacidad de búsqueda de información, la capacidad de leer crítica y comprensivamente, la capacidad de argumentar en público con lógica y rigor y la capacidad de escribir con claridad. Cuando esto ocurre, la presencialidad ya no es sólo un espacio físico (el salón, el aula), sino un lugar de encuentro. Con el nuevo modelo educativo el aula cambia dinámicamente sus características: podrá ser un aula física o un aula virtual, podrá ser una reunión masiva (con la totalidad de los estudiantes) o una reunión con personas o subgrupos específicos. La asesoría y tutoría constante, la comunicación personal docente - estudiante, la creación de grupos de estudio y de trabajo son espacios que cobran vital importancia en este proceso. De igual manera ocurre ahora con el uso de las tecnologías de información: no se pierde el papel del docente pero si cambia radicalmente su forma de interactuar con los estudiantes. (Restrepo, 2004)

Refiriéndose a la enseñanza y el aprendizaje, en la perspectiva de los créditos, González (1999), afirma que se deben tener en cuenta en el uso de las estrategias de enseñanza estas recomendaciones básicas:

- ◆ Es necesario que los estudiantes estudien o se les introduzca el tema a tratar antes de la reunión con el docente. Deben enfrentarse sin intermediarios al material de estudio, de esta manera estarán ejerciendo su autonomía para aprender y podrán avanzar en el desarrollo y perfeccionamiento de sus competencias para aprender.
- ◆ Durante la interacción con el docente, se espera que los estudiantes se desempeñen como interlocutores informados y hagan preguntas, participen con argumentos sustentados en los debates que se generen, señalen otras perspectivas de análisis y problemas sobre el tema y planteen alternativas de solución a los problemas en cuestión, entre otros. Las sesiones con el docente se caracterizaran por ser activas y participativas. De esta manera, independientemente de la modalidad de

organización de la clase, el estudiante tiene mayor capacidad para la construcción de los conocimientos si ha trabajado el tema previamente.

- ◆ Después del encuentro con el docente, al estudiante se le pueden asignar tareas sobre el tema de la clase: ampliar la información sobre el mismo, u otras actividades que exijan un trabajo activo sobre el material, lo cual contribuye a consolidación de los aprendizajes.

A continuación, se proponen algunas estrategias de enseñanza que pueden utilizarse en la nueva filosofía de los créditos académicos.

La Conferencia

Esta forma de enseñanza tiene amplia utilización en todas las disciplinas y niveles educativos. Consiste en la exposición oral, por parte del docente, del asunto o tema de la clase.

La conferencia es útil cuando una explicación resulta más eficaz y economiza tiempo, cuando le es difícil a los estudiantes obtener por sí mismos una información u orientación, o cuando se quiere provocar determinada reacción mental o que surjan apreciaciones. El uso inadecuado de la conferencia representa una rémora para la enseñanza, especialmente cuando el estudiante se ve obligado a tomar nota de las palabras del docente a fin de repetirlas en la evaluación. Otro inconveniente es su utilización dogmática cuando sólo prevalece lo que dice el docente. La conferencia debe adoptarse como técnica para estimular la participación activa del estudiante, de suerte que la actividad no se reduzca a un interminable monólogo.

Mediante la conferencia el docente debe destacar las partes más importantes del tema, con inflexiones de voz, la utilización adecuada de material didáctico, ejemplos e ilustraciones que realcen lo que está siendo expuesto. El éxito de la conferencia depende, de la manera como se desempeña el docente, el modo como se comunica con todo el grupo, la viveza y entusiasmo que le ponga, el dominio, claridad, coherencia y concreción en la presentación del tema y el manejo adecuado de su cuerpo y su

voz. El docente no debe quedarse de pie o sentado todo el tiempo, ni tampoco moverse aparatosamente o volverse continuamente hacia un solo sector del salón, es conveniente que se desplace adecuadamente, con calma y de modo que alcance a cubrir la presencia de todos los estudiantes. La conferencia no debe prolongarse demasiado y debe intercalarse con interrogantes para provocar la participación y la reflexión de los estudiantes.

La conferencia debe prepararse con anticipación. Determinar los objetivos, los contenidos y su secuencia, las referencias bibliográficas, documentales o experienciales y los ejemplos, las ayudas o medios de apoyo, las formas de participación del estudiante y el tiempo requerido. Una vez iniciada la conferencia se debe conducir de acuerdo a lo planeado. Generalmente la conferencia comprende los siguientes pasos: introducción del tema y su objetivo, presentación de la información, comparación de relaciones e implicaciones, conclusión sobre la información presentada, aplicación en diversas situaciones y resolución de dudas o preguntas de los estudiantes. Terminada la conferencia se puede realizar una guía de trabajo para la aplicación o profundización de del tema. También plantear un problema para la realizar una actividad de discusión.

La Exposición

Es la presentación de un tema haciendo uso de la narración o la descripción. Con frecuencia

responde a las preguntas qué es?, ¿qué ha pasado?, ¿de qué se trata?, ¿qué significa?, ¿cómo se clasifica?, ¿cómo funciona?, ¿para qué sirve?... suele ser el recurso más usual del docente y la manera como el estudiantes presenta los resultados de la indagación sobre un tema, o de un trabajo de aplicación.

La exposición requiere de preparación previa, en donde además de concretarse el contenido con sus diferentes componentes, atendiendo su orden lógico, debe prepararse el tipo de material ayuda y equipo a través del cual se hará la presentación y las formas de interacción con el grupo al que va dirigida la exposición.

Cuando la exposición se hace para la presentación de los resultados del trabajo de los estudiantes, es necesario que el docente brinde una orientación previa, indicando los parámetros bajo los cuales ha de hacerse la exposición, como la delimitación del tema, las fuentes en donde se encuentra la información, la forma de distribución del trabajo entre los estudiantes, el tiempo disponible para la presentación, la preparación de materiales y los criterios que tendrá en cuenta en la evaluación.

La Observación

Es la aplicación intencionada y sistemática de los sentidos a un fenómeno, objeto o situación, con miras al aprendizaje más amplio y profundo de un aspecto de la realidad. Implica procesos



mentales del análisis y la inferencia, por medio de los cuales se pueden describir, comparar y diferenciar los aspectos de lo observado .

La observación puede ser controlada, no controlada y participante. La primera se vale de técnicas e instrumentos para verificar la exactitud del dato y la observación. La segunda es más cualitativa y no utiliza instrumentos de verificación y precisión de la medida. La investigación participante, de mayor uso en la investigación social, es aquella donde el observador trata de identificarse con un grupo y compartir sus experiencias, sus instrumentos son los diarios de campo, las historias de vida, los relatos, las entrevistas..etc.

La observación debe planearse, desarrollarse y evaluarse. En la preparación, el docente elabora un plan que contemple: asunto, tema u objeto de observación, objetivos, actividades y formas de trabajo, tiempo, recursos, evaluación. En el desarrollo, el docente hace una inducción de los estudiantes, organiza los grupos de observación y los guía. Finalizada la observación los estudiantes elaboran y socializan los informes correspondientes. Conjuntamente con el docente elaboran las conclusiones generales y complementan los referentes conceptuales sobre el aspecto de observación.

La Experimentación

Puede referirse a una observación condicionada de un ser, hecho o fenómeno. El experimento permite la elección de un proceso y facilita el establecimiento de conclusiones de causalidad. Hay dos clases de categorías de experimentos: de indagación o investigación y de comprobación. Los primeros examinan el fenómeno para descubrir las relaciones de causalidad que ligan sus elementos. Los segundos, verifican los principios o características dadas.

El objetivo de la experimentación en la enseñanza, es permitir que los estudiantes aprendan planteando el problema, planeando lógicamente las soluciones y utilizando los recursos para el desarrollo del plan, con la orientación del docente. El experimento parte del planteamiento de un interrogante de naturaleza amplia. Con frecuencia

el método de resolución se deja a criterio del estudiante, quien efectúa sus propias observaciones, interpreta relaciones y extrae sus conclusiones. Antes de abordar el problema el estudiante debe comprenderlo a cabalidad, así como la razón de su formulación y los posibles métodos de resolución. El experimento debe permitir la interpretación de datos a diferentes niveles en los estudiantes, según las diferencias individuales, la obtención de diferentes resultados de acuerdo con el material empleado y por diferentes caminos.

El experimento como procedimiento de enseñanza tiene fases de planeación, desarrollo y evaluación. En la planeación se identifican los problemas, se hace el análisis de referentes conceptuales y la consulta de fuentes de información, el estudio de actividades y procedimientos, la elaboración de instrumentos para la recolección de la información, la identificación de los materiales necesarios y la forma de organización de los estudiantes. En el desarrollo, se realiza el Montaje y construcción de aparatos, la ejecución de procedimientos, la observación de los fenómenos, el registro de los datos, el análisis, las conclusiones y la elaboración de los informes. En las actividad final, se hace la socialización de los informes, las conclusiones, complementaciones conceptuales y se evalúa.

La Práctica

Consiste en la realización de actividades de campo por parte de los estudiantes, bajo la supervisión del docente y con la colaboración de otras personas. Se aplica preferencialmente en áreas vocacionales, en situaciones reales, tales como oficinas, consultorios, talleres, granjas, entidades, empresas o instituciones educativas.

La práctica ofrece oportunidades a los estudiantes para el despliegue de destrezas y habilidades profesionales, el desarrollo de valores personales y sociales, la aplicación de conocimientos en situaciones de la vida real, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el diseño, desarrollo y evaluación de planes, la verificación y constatación de la eficacia de teorías, métodos, procedimientos y técnicas, entre otros.

La práctica tiene momentos de planeación, ejecución y evaluación. Como actividad previa parte del trabajo conjunto entre el estudiante y el docente, quienes determinan los objetivos, las actividades y los alcances de la práctica. El estudiante con la orientación del docente diseña el plan o proyecto de la práctica, prepara los materiales, las acciones de intervención y las formas de registro de los resultados. Durante el desarrollo el estudiante realiza en el sitio de práctica las actividades planeadas, lleva el control del plan, registra las experiencias y señala los puntos fuertes y débiles, aplica los correctivos y hace una revisión total de la operación de trabajo. Periódicamente presenta los informes al docente y conjuntamente plantean los procedimientos de mejoramiento. Terminada la práctica el estudiante elabora el informe y socializa sus resultados y reflexiones.

El Taller

El taller es una estrategia de enseñanza que se apoya en principio del 'aprender haciendo'. A través del taller el docente busca determinar las capacidades de los estudiantes para ejecutar actividades que conlleven a la producción de nuevos conocimientos antes que a la reproducción de los mismos. (Torres, 1986).

El taller tiene como características:

- √ La experimentación por parte de los estudiantes y el descubrimiento personal. El docente es un guía, orienta sólo cuando el estudiante lo requiera.
- √ Los contenidos de la enseñanza se seleccionan desde la perspectiva del estudiante, teniendo en cuenta sus necesidades y posibilidades.
- √ Los programas de contenido se transforman en programas de experiencias de aprendizaje.

En su desarrollo el taller se tiene en cuenta:

- √ **EL QUE HACER**, hace referencia al contenido, que surge de las necesidades y experiencias de los estudiantes, conllevando a una expectativa que lo impulsa a asistir al taller y participar en él.

- √ **EL PARA QUE HACER**, son las actividades que permiten al estudiante dar el salto cualitativo de lo 'no aprendido a lo aprendido'. Las actividades deben preceder, acompañar y proseguir el aprendizaje del estudiante. En este contexto, las actividades están en función de lo que el estudiante va a aprender, y lo aprende si lo hace, por tanto, deben ser dinámicas y creativas.

- √ **EL CUANDO HACER**, prevé el tiempo en el cual se va a desarrollar el taller, teniendo en cuenta también la preparación y evaluación, para darle tiempo a cada una de sus etapas.

- √ **EL CON QUE HACER**, por cuanto la misma naturaleza del taller conlleva el empleo de materiales, recursos e instrumentos.

- √ **LA COMPROBACION**, es el proceso de evaluación formativa del trabajo del estudiante quien permanentemente requiere información sobre la calidad, la aplicabilidad o utilidad de los resultados alcanzados en torno a sus propios logros.

- √ **LA REORIENTACION**, conocidos los errores, los desajustes entre 'el deber ser y el ser', entre las necesidades planteadas y las necesidades satisfechas, el estudiante podrá reorientar su que hacer para terminar o solucionar un problema.

El Seminario Investigativo

El seminario investigativo como forma de trabajo de docentes y estudiantes procede de la Universidad de Göttinguen (Alemania 1.730), más su origen radica en el ideal de formación que subyacía en la Grecia Clásica cuando Sócrates propuso el Método mayéutico, como el camino que conducía la encuentro de sí mismo y que se refirió al hombre como el filos-sophos, el amante de la sabiduría, camino hacia 'lo superior'. El seminario investigativo busca contribuir a la formación del ser humano hacia la libertad o hacia la mayoría de edad como lo propuso Kant, y, orientar al desarrollo del saber en cualquiera de sus campos a través de la investigación. Es un proceso integrado en donde la formación del ser y el desarrollo del saber van unidos. (Naluz, 1990)

El término seminario se asocia con el concepto de semillero o sembradío, en donde se siembran y recogen frutos. En el sentido universitario, el semillero es el espacio para la formación de futuros investigadores, en donde docencia e investigación se unen sustituyendo la cátedra en la que el estudiante asume un papel pasivo. El seminario busca el aprendizaje activo de estudiantes vinculados a procesos de investigación, estos no reciben la información ya elaborada por otro sino que la obtienen de las propias fuentes con la orientación del docente. El estudiante es su propio maestro y desarrolla formas de acceso a la información, interpretación, reflexión e investigación. El seminario permite el estudio individual y grupal, la socialización del conocimiento, la interlocución e interacción activa entre participantes y el desarrollo de las habilidades comunicativas.

La dinámica del seminario sigue un proceso: exponiendo un tema específico (la relación), complementándolo, evaluándolo (la correlación) y aportando entre todos (la discusión), sacando conclusiones, planteando nuevos interrogantes y permitiendo que todo ello quede en la memoria escrita (protocolo). Por tanto, la organización del Seminario girará en torno al tema, la Relación, la Correlación, el Protocolo y la Discusión, a cargo del director, el relator, el correlator, el protocolante y los participantes en el encuentro del Seminario Investigativo.

El ambiente externo, físico, donde se reúna el grupo a desarrollar su trabajo, debe ser propicio, acogedor, agradable, de manera que contribuya a la participación activa, cómoda y la mutua colaboración. Indispensable es tener dispuesta las sillas y mesa de manera tal que todos los asistentes puedan mirarse cara a cara.

La temática del seminario se fija con anticipación para que los interesados se inscriban. Los participantes realizan el sondeo bibliográfico. La búsqueda de bibliografía, facilita la elección del tema de trabajo del grupo del seminario, al igual que el trabajo individual y el intercambio de bibliografía.

El tema es el eje central del seminario y se subdivide en los sub temas que serán tratados en cada sesión o encuentro. Los encuentros

deberán ser preparados por cada uno de los miembros del seminario, de manera tal que todos puedan tener participación activa.

En cada sesión del seminario el tema se expone a través de la relatoría. La Relación es el medio a través del cual el Relator expone el tema de la sesión. Se trata de una exposición de 15 a 20 minutos, alrededor de la cual se trabaja el resto de la jornada. El Relator debe despertar el interés de los compañeros, presentar el tema de manera sugestiva, pero científica, ofrecer algo "nuevo", enriquecer a los demás con su propia investigación, y buscar persuadirlos. La relación debe ser complementada con la Correlación. Un tema nunca se agota, y el Correlator debe estar pendiente de la exposición del Relator, pues no se trata de repetir lo mismo, sino de colaborar con su reflexión. El relator debe pronunciarse acerca de la relación aclarando los aspectos en que está de acuerdo y en desacuerdo, resaltar los puntos que a su juicio son relevantes, para contribuir a la discusión general del grupo. La correlación deberá ser muy corta, no más de 10 minutos. La Discusión, permite el trabajo de grupo, todos y cada uno son participantes activos. La Relación y la Correlación son el punto de partida de la sesión del seminario, y el culmen de la misma es la discusión. La Discusión es la forma más elevada de un diálogo abierto, sobre todo como medio para esclarecer diferentes puntos de vista y para encontrar soluciones a problemas de diversa naturaleza, haciendo posible descifrar las causas que los originan. El Protocolo, es el producto escrito de cada una de las sesiones del seminario. Será el registro para la elaboración posterior de las Memorias. El Protocolo debe recoger fielmente lo ocurrido en la sesión: día, tema, asistentes y funciones, desarrollo de la discusión, anotaciones y cuestiones de los participantes, reglas metodológicas utilizadas. Todo encuentro del seminario debe iniciarse con la lectura del Protocolo y cada participante deberá poseer una copia del mismo con el fin de estar en capacidad, al final, de elaborar las propuestas para las memorias, valiosísima herramienta para posteriores investigaciones. La Dirección del Seminario. En toda reunión del seminario, la responsabilidad final recaerá en la sabiduría y pertinencia del trabajo en grupo, que en su totalidad no deberá sobrepasar las 2 horas por

encuentro. En todos los casos el director del seminario es quien tiene un mayor dominio del tema, por tanto, el docente será el encargado de dirigir a los estudiantes a través del camino de la investigación desde el punto metodológico y académico.

Las Dinámicas de Grupo

Tomando como referencia a Cirigliano y Villaverde (1.978), pueden utilizarse en la docencia universitaria, las siguientes dinámicas de grupo:

La Discusión. Un grupo conducido por un docente trata un tema o problema en discusión de manera libre e informal. Se trata de un intercambio 'cara a cara' entre estudiantes para discutir un tema, resolver un problema, tomar una decisión o adquirir información por el aporte recíproco. Todo ello dentro de un máximo de espontaneidad y libertad de acción, limitados solamente por el cumplimiento más o menos flexible de algunas normas generales que favorecen el proceso y diferencian a esta técnica de una charla o de un conversatorio corriente.

La discusión se realiza alrededor de un tema previsto, que interesa a todos, apartándose lo menos posible del mismo. El intercambio de ideas tiene cierto orden lógico, gira en torno a un objetivo central. El docente debe actuar como moderador y ordenar la discusión para que se desarrolle de manera democrática, sin hegemonía de ninguno de los miembros y con el mayor estímulo para la participación activa y libre.

El docente elige el tema a debatir con anticipación, para que los estudiantes conociéndolo puedan pensar sobre él, informarse y hacer así la discusión más rica y fundamentada. Una vez reunidos el docente formula el tema o problema a debatirse y señala los objetivos. Establece las reglas a seguir, el tiempo de discusión y cede la palabra para que se desarrolle la discusión. Los miembros del grupo exponen libremente sus ideas y puntos de vista tratando de no apartarse del tema y teniendo en cuenta los objetivos fijados. El curso de la discusión será espontáneo pero siguiendo la ilación que acerque progresivamente a las conclusiones que se buscan. La discusión será siempre cordial,

cooperativa, ecuaníme, evitándose toda forma de agresividad, de parcialidad o competición. El docente estimula la participación, distribuye la palabra, centra en el tema y controla el tiempo. Terminada la discusión el docente elabora la conclusión y la complementa.

La Lluvia de Ideas. Se denomina también torbellino de ideas, tormenta cerebral, promoción de ideas o discusión creadora. Su objetivo consiste en desarrollar y ejercitar la imaginación creadora, fuente de innovaciones, descubrimientos o nuevas soluciones, dentro de una atmósfera informal, permisiva, sin críticas, libre de tensiones y sin exigencias metódicas. La lluvia de ideas ayuda a superar el conformismo, la rutina y la indiferencia. Permite hallar nuevas posibilidades en cualquier campo, enseña que los problemas y las situaciones en general tienen no una solución - la conocida - sino quizás otras posibles o mejores, impulsa a actuar con autonomía, con originalidad, con personalidad.

Para la realización el grupo debe conocer con anticipación el problema, tema o área de interés sobre el cual se va a trabajar, con el fin de informarse y pensar en él. En la aplicación, se inicia con la precisión del problema o tema a tratar y las reglas de juego o normas mínimas que han de seguirse dentro del clima informal. Puede designarse un secretario para registrar las ideas o puede hacerlo el docente a la vista de todos en el tablero. Todas las ideas expresadas de manera espontánea, deben ser recepcionadas y recibidas sin censura, no se discute su factibilidad. El docente se restringe a distribuir la palabra entre varios que deseen hablar a la vez o interviene para centrar si las intervenciones se apartan del tema, a veces para estimular a los remisos, propiciando la atmósfera de participación. Terminado el plazo para la 'creación de ideas', se pasa a considerar - ahora con sentido crítico y en el plano de la realidad - la viabilidad o practicidad de las propuestas. Se hace un resumen y junto con el grupo se extraen las conclusiones.

El Phillips 66. Un grupo de estudiantes se divide en sub grupos de 6, para discutir durante seis minutos (para cada miembro un minuto) un tema o problema y llegar a una conclusión. De los

informes de todos los grupos se extrae luego la conclusión general.

El Phillips 66 desarrolla la capacidad de síntesis y concentración, ayuda a superar las inhibiciones para hablar ante otros, dinamiza y distribuye la actividad, su objetivo principal es lograr una participación democrática en grupos numerosos. Se utiliza como medio para la confrontación de las ideas, para el esclarecimiento y enriquecimiento mutuo, para obtener opiniones elaboradas por sub grupos, acuerdos parciales, decisiones de procedimientos, sugerencias de actividades, actividades de repaso o de comprobación inicial de información antes de tratar un tema nuevo.

El Phillips 66 no requiere mucha preparación. El tema por discutirse debe ser muy puntual, puede ser previsto o bien surgir dentro del desarrollo de una reunión del grupo. Cuando el docente decide realizar un Phillips 66 para obtener opiniones, sugerencias, respuestas frente a un problema, formula con precisión la pregunta, el tema o caso y explica cómo los miembros han de formar los sub grupos de 6 y la manera como ha de trabajar cada sub grupo. Cada sub grupo nombra un coordinador y un secretario, en el tiempo de seis minutos deben dar respuesta al tema de estudio, dando la oportunidad de intervención a cada uno de los miembros del grupo. Al término del plazo se concede un minuto más para resumir el tema. El secretario que ha registrado las opiniones las lee al grupo general. Una vez concluida la presentación de los grupos se extraen las conclusiones y se hace el resumen general

La Mesa Redonda. Un grupo de estudiantes que sostiene puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un mismo tema, expone ante el grupo en forma sucesiva.

Los integrantes de la Mesa Redonda - generalmente 4 - son elegidos teniendo en cuenta que mantienen posiciones divergentes u opuestas sobre el tema a tratar, ya sea individualmente o por bandos o parejas. Deben ser conocedores del tema y hábiles para exponer y defender con argumentos su posición. La conformación de enfoque y puntos de vista permitirá al grupo general obtener una información variada y ecuaníme sobre el asunto que se trate.

La Mesa Redonda tiene un coordinador que puede ser el docente o un estudiante designado para el efecto y requiere ser preparada previamente. El docente debe seleccionar los expositores, con quienes se reunirá antes para definir el tema, el orden de la exposición, el tiempo, el sitio, los asistentes y las demás reglas de juego. Al iniciarse la mesa redonda, el coordinador abre la sesión mencionando el tema y explicando el procedimiento a seguir. Los expositores de manera sucesiva toman la palabra durante diez minutos cada uno, de modo que se alternen los puntos de vista opuestos o divergentes. Finalizada la exposición de los participantes el coordinador hace un breve resumen de las ideas principales de cada uno de ellos destacando las diferencias más notorias y los invita a especificar, concretar sus argumentos y rebatir los opuestos, para lo cual concede a cada uno dos minutos adicionales. Terminada la ronda de intervenciones, el coordinador da por terminada la discusión y presenta las conclusiones finales e invita a los estudiantes a efectuar preguntas a los miembros de la mesa. Estas preguntas sólo tienen un carácter ilustrativo, no establecen discusión entre el grupo y la mesa.

El Panel. Un grupo de estudiantes discute un tema en forma de diálogo o conversación ante el grupo. Los panelistas no exponen, no hacen uso de la palabra, no actúan como oradores, sino que dialogan, conversan, debaten animadamente entre sí el tema propuesto, desde sus particulares puntos de vista, pues cada uno ha profundizado en una parte del tema general.

En el panel la conversación es básicamente informal, pero debe seguir un todo coherente. Los integrantes del panel - de 4 a 6 personas - tratan el desarrollar a través de la conversación todos los aspectos posibles del tema para que el grupo obtenga una visión relativamente completa del mismo.

Elegido el tema el docente selecciona los integrantes del panel. Es conveniente la reunión previa con los miembros para intercambiar ideas, establecer un plan aproximado de desarrollo de la sesión y el orden de las intervenciones. El desarrollo del panel el docente presenta a los

panelistas, ordena la conversación, intercala algunas preguntas y controla el tiempo. Terminada la intervención de los panelistas, cuya duración puede ser aproximadamente de una hora - el docente los invita para que hagan un resumen en un tiempo máximo de 5 minutos, finalmente destaca las conclusiones. La conversación o debate del tema puede pasar al auditorio sin que sea requisito la presencia de los miembros del panel. El docente puede seguir conduciendo la actividad grupal que se habrá convertido en foro.

El Simposio. Un equipo de estudiantes desarrolla diferentes aspectos de un tema o problema en forma sucesiva ante el grupo. El simposio se realiza cuando se desea obtener o impartir información sobre un tema visto desde sus diferentes ángulos o aspectos. Consiste en preparar unos estudiantes para que expongan al grupo conocimientos en forma sucesiva integrando así un panorama lo más completo posible acerca de la cuestión.

El simposio es bastante formal, tiene muchos puntos de contacto con la mesa redonda y con el panel. La diferencia estriba en que en la mesa redonda los expositores mantienen puntos de vista diferentes u opuestos, y hay lugar para un breve debate entre ellos, y en panel los integrantes conversan o debaten libremente entre sí. En el simposio en cambio, los integrantes exponen individualmente y en forma sucesiva durante 15 o 20 minutos, sus ideas pueden ser coincidentes o no, lo importante es que cada uno de ellos ofrezca un aspecto particular del tema de modo que la finalizar quede desarrollado en forma relativamente integral y con la mayor profundidad posible. El simposio es útil para obtener información sobre diversos aspectos del mismo tema, los expositores no defienden posiciones sino que suman información al aportan los conocimientos.

Definido el tema, el docente selecciona a los expositores - que pueden ser de 3 a 6 - teniendo en cuenta que cada uno de ellos debe enfocar un aspecto particular. Es conveniente realizar una reunión previa con los miembros del simposio, para intercambiar ideas, evitar reiteraciones en las exposiciones, delimitar los enfoques parciales, establecer el mejor orden de la participación y calcular el tiempo. En el desarrollo del Simposio

el docente presenta el tema indicando los aspectos en que se ha dividido, explica el procedimiento y a los expositores. Hecho este cede la palabra en el orden definido. Finalizadas las exposiciones, el docente hace un breve resumen o síntesis de las ideas expuestas. Si el tiempo lo permite puede invitar nuevamente a los expositores a intervenir para hacer aclaraciones o agregados o preguntar entre sí. También sugerir al grupo que haga preguntas a los miembros del simposio, sin dar lugar a discusión, o que el grupo general discuta el tema a manera de foro.

El Desempeño de Roles. Dos o más personas estudiantes presentan una situación de la vida real asumiendo los roles del caso, con el objeto de que pueda ser mejor comprendida y tratada por el grupo.

Consiste en representar (teatralizar) una situación típica (un caso concreto) con el objeto de que se torne real, visible, vivido de modo que se comprenda mejor la actuación de quien vive o quiénes deben intervenir en ella en la vida real. Este objetivo se logra no sólo con quienes representan los roles, sino en todo el grupo general que actúa como observador participante por su compenetración en el proceso. Los actores transmiten al grupo la sensación de estar viviendo el hecho como si fuera en la realidad.

Este tipo de actuación despierta el interés, motiva la participación espontánea de los espectadores, y por su propia informalidad mantiene la expectativa del grupo centrada en el problema que se desarrolla. La representación escénica provoca una vivencia común a todos los presentes, y después de ella es posible discutir el problema con cierto conocimiento directo generalizado, puesto que todos han participado ya sea como actores o como observadores. La representación es libre espontánea, sin uso de libretos y ensayos.

En el desarrollo de la representación escénica, debe tratarse de presentar la situación tal como se ha definido. Se puede estructurar la escena definiendo los personajes (edad, profesión, rasgos), el ambiente y los sucesos, o bien pueden ser creados espontáneamente a partir del problema planteado. Mientras se realiza la dramatización no debe haber interferencias, salvo por motivos de fuerza mayor. El docente corta la

acción cuando considere que se ha logrado suficiente información o material ilustrativo para proceder a la discusión del problema. Terminada la representación, se procede al comentario y discusión dirigida por el docente. En primer término se permite a los interpretes dar sus impresiones, explicar su desempeño, describir su estado de ánimo en la acción, decir que sintieron al interpretar su rol. De esta manera se da oportunidad a los actores para justificar su desempeño y prevenir posibles críticas de los espectadores. Luego, todo el grupo expone sus impresiones, interroga a los interpretes, discute el desarrollo, propone otras formas de jugar la escena, sugiere distintas reacciones. El problema básico es así analizado a través de una realidad concreta en la cual todos han participado. Finalmente se extraen las conclusiones sobre el problema en discusión.

Los Proyectos de Visión Futura. Un grupo de estudiantes debe ingeniarse para elaborar un proyecto referido a una hipotética o fantasiosa situación de futuro. El principio consiste en desarrollar el arte del 'ingenio imaginativo', que es en suma una cátedra de ciencia - ficción aplicada. Se trata de estimular la producción de ideas nuevas, se busca el desarrollo de la imaginación creadora, desconectando en lo posible al estudiante de la realidad 'hecha'.

Un proyecto de visión futura debe resultar tan bien calculado y tan sólidamente estudiado como el proyecto final exigido en cualquier universidad. Un trabajo de esta naturaleza permite al estudiante liberarse de ideas preconcebidas y escapar a la realidad. De este modo su imaginación cobra vuelo y adquiere preparación para nuevos enfoques que respondan al permanente cambio tecnológico y social de nuestra época. Para la aplicación, el docente debe proponer el tipo de proyecto que ha de elaborarse. Para ello tendrá que ingeniarse y comenzar por aplicar él mismo cierta dosis de imaginación creadora. El esquema que presente debe contener los datos necesarios para su desarrollo.

El docente explica al grupo el mecanismo de la técnica y las finalidades que con ella persigue. Expone la necesidad de que los proyectos que se elaboren en forma rigurosa en su estructura

lógica y científica de acuerdo con el esquema propuesto. Se organizan los grupos (no más de 5 estudiantes) que trabajan simultáneamente. Después de un lapso suficientemente amplio, se integra nuevamente el grupo grande y un representante de cada grupo expone en proyecto elaborado, para su discusión general. Todo el grupo examina los proyectos expuestos y extrae las mejores conclusiones del caso, pudiendo llegar a un proyecto único final que aproveche lo mejor de los proyectos parciales.

El Estudio de Caso. Un grupo de estudiantes estudia analítica y exhaustivamente un 'caso' dado con todos los detalles, para extraer conclusiones ilustrativas. Un caso es la descripción detallada de una situación real, la cual ha sido investigada y adoptada para ser presentada de modo tal que posibilite un amplio análisis e intercambio de ideas. Una de las características del estudio de casos consiste en que cada uno de los estudiantes puede aportar una solución diferente, de acuerdo con los conocimientos, experiencias y motivaciones, es decir, que no hay una única solución.

En la preparación, el docente selecciona el caso que va a ser estudiado por el grupo. Para la selección del caso debe tener en cuenta los objetivos que desea alcanzar, el nivel de los estudiantes y el tiempo de que se dispone. El caso es presentado por el docente ya sea en forma escrita u oral. El docente explica los objetivos y los mecanismos de la técnica a utilizar. El grupo lo estudia dando sus puntos de vista, intercambiando ideas y opiniones, analizando y discutiendo libremente sus aspectos. El docente orienta a cada uno de los grupos indicando los aspectos importantes. Agotada la discusión del caso, el docente efectúa una recapitulación presentando los problemas planteados y las soluciones propuestas. También destaca los aportes originales y señala aquellos que conducen a situaciones de salida. El grupo trata de ponerse de acuerdo con respecto a las mejores conclusiones para el caso dado.

El Foro. En el Foro - nombre que recuerda las grandes asambleas romanas- tienen la oportunidad de participar todos los presentes en un encuentro, en donde el propósito es tratar o

debatir un tema o problema de interés general. Suele realizarse el foro a continuación de una película, una representación teatral, una conferencia, o de cualquier dinámica de grupo. El Foro permite obtener opiniones acerca de un tema, hecho, problema o actividad, llegar a ciertas conclusiones generales y establecer los diversos enfoques que pueden darse a un mismo hecho o tema, incrementar la información de los participantes a través de aportes múltiples y desarrollar el espíritu participativo de los miembros.

La finalidad del foro es permitir la libre expresión de ideas y opiniones a todos los integrantes de un grupo, en un clima informal de mínimas limitaciones. En razón a esta circunstancia el docente juega un papel muy importante, pues debe controlar la participación espontánea e imprevisible. Un secretario o ayudante debe colaborar con el docente, y observar y anotar por orden a quienes soliciten la palabra.

Dentro de su manifiesta informalidad, el Foro exige un mínimo de previsiones y normas a las cuales debe ajustarse todo el grupo: tiempo limitado para cada expositor- de uno a tres minutos-, no apartarse del tema y exponer con la mayor objetividad posible, levantar la mano para pedir la palabra y evitar toda referencia personal.

El Foro como técnica de enseñanza debe planearse y evaluarse. Antes de su desarrollo debe darse a conocer a los estudiantes el tema con anticipación, para que puedan informarse, reflexionar y participar luego con ideas más o menos estructuradas. El desempeño del docente influirá en forma decisiva sobre el éxito del Foro. Aparte de poseer buena voz y correcta dicción, ha de ser hábil y rápido en su acción, prudente y diplomático en sus expresiones, cordial en todo momento, sereno y seguro de sí mismo, estimulante de la participación y a la vez oportuno controlador de la misma. En el desarrollo del Foro, el docente presenta el tema a debatir, señala las formalidades a las que deberán ajustarse los participantes, formula preguntas estimulantes referidas al tema e invita al auditorio a exponer sus opiniones. Luego distribuye la palabra por orden de pedido con la ayuda del secretario y controla el tiempo de las intervenciones. Vencido

el tiempo previsto y agotado el tema, el docente hace la síntesis o resumen de las opiniones expuestas, extrae las posibles conclusiones, señala las coincidencias y discrepancias.

BIBLIOGRAFÍA

BERNAL DE ROJAS, Aura Elena. Educación, Pedagogía y Modelos Pedagógicos. Universidad Surcolombiana. Neiva, 2004.

BERNAL DE ROJAS, Aura Elena. Universidad y Compromiso Nacional. Universidad Surcolombiana. Neiva, 2005.

CIRIGLIANO, Gustavo y VILLAVERDE, Anibal. Dinámica de Grupos y Educación. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1.978.

DIDRIKSSON, Axel. El Futuro de la Educación Superior en Latinoamérica y el Caribe. Memorias del Seminario UNAM/ UNESCO. México, junio de 1.995.

GONZALEZ, Hipólito. De la Clase Magistral al Aprendizaje Activo. ICECI. Cali. 1.999.

NALUZ, Martha. Práctica del Seminario Investigativo. Simposio Permanente sobre la Universidad. Quinto Seminario General 1990 -1992. Asociación Colombiana de Universidades ASCUN- FES-ICFES. Bogotá. 1.990.

OROZCO, Luis Enrique. La Formación Integral. Mito y Realidad. Ediciones Uniandes. Bogotá. 1999.

RESTREPO, José María y LOCANO, Fernando. Reflexiones sobre el Sistema de Créditos Académicos. Memorias Encuentro Nacional de Vicerrectores Académicos. Universidad del Rosario. Bogotá Julio de 2004.

TORRES M, Alvaro. El Taller, Una Estrategia en el Quehacer Pedagógico Universitario. Seminario de Métodos Pedagógicos. Octubre - Diciembre de 1986. Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN. Bogotá, 1.986.

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Programa de Magister en Docencia Universitaria. Cali, 1.981.

ZULUAGA, Olga Lucía y otros. Pedagogía y Epistemología. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 2003